

AYUNTAMIENTO DE RIOTUERTO

CVE-2018-11096 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en finca en parcelas 28, 29, 30 y 31 del polígono 2, del barrio El Cerro, en la Cavada.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de D. Miguel Cobo Expósito, de concesión de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en la finca ubicada en La Cavada, Bº El Cerro, parcelas 28, 29, 30 y 31 del polígono 2 del Catastro de Rústica, calificadas como suelo rústico, no urbanizable.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

La Cavada, 17 de diciembre de 2018.

El alcalde,

Alfredo Madrazo Maza.

2018/11096